COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 19 fracción III, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y el artículo segundo del Acuerdo General Número **OR01-180111-31** por el que se establecen los montos para la procedencia de los procedimientos de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios durante el ejercicio fiscal 2018 que podrá realizar el Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del diecisiete de enero de 2018, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes:

Licitaciones públicas números	Fecha límite para la compra de las bases	Costo de las base	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
PODJUDTSJ 07/2018 SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	16/11/18	$1,500.00	03/12/18 09:00hrs.	07/12/18 10:00 hrs.	11/12/18
PODJUDTSJ 08/2018 SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	16/11/18	$1,500.00	03/12/18 10:30 hrs.	07/12/18 11:15 hrs.	11/12/18
PODJUDTSJ 09/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEVADORES DE PASAJEROS Y DE CARGA.	16/11/18	$1,500.00	03/12/18 12:30 hrs.	07/12/18 12:30 hrs.	11/12//18
PODJUDTSJ 10/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	16/11/18	$1,500.00	03/12/18 13:15 hrs.	07/12/18 13:45 hrs.	11/12/18
PODJUDTSJ 11/2018 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CONSISTENTE EN IMPRESORAS, COMPUTADORAS PERSONALES, SISTEMA DE EXPANSION PARA ALMACENAMIENTO SCV3020, SCANER, PROYECTOR, COMPUTADORA PORTATIL Y UPS DE 40 KVA."	16/11/18	$1,500.00	03/12/18 14:00 hrs.	10/12/18 10:00 hrs.	17/12/18

1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración, ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia de la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada, de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5013.

2.- Para inscribirse a los concursos, los interesados deberán adquirir las bases. La forma de pago será mediante

efectivo o cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número **4100625749,** de la sucursal **00374 (Montejo),** del Banco **HSBC,** con clabe **021910041006257493** a nombre del **Poder Judicial del Estado**. La compra de las bases es requisito obligatorio para participar en las licitaciones.

3.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del **Poder Judicial del Estado,** deberán enviar **copia legible de la ficha de depósito** correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; vía fax, al número telefónico **(999) 9300650 extensión 5022,** en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases correspondiente.

4.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán en las horas ya indicadas, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con las licitaciones No. PODJUDTSJ 07/2018, PODJUDTSJ 08/2018, PODJUDTSJ 09/2018, PODJUDTSJ 10/2018 Y PODJUDTSJ 11/2018.

5.- Los actos de entrega y apertura de propuestas de las licitaciones No. PODJUDTSJ 07/2018, PODJUDTSJ 08/2018, PODJUDTSJ 09/2018, PODJUDTSJ 10/2018 Y PODJUDTSJ 11/2018 se llevarán a cabo en las horas ya indicadas, en la Sala del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el domicilio que se señaló con antelación.

6.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes y servicios que son objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web **www.tsjyuc.gob.mx**.

7.- La póliza del servicio de aseguramiento de grupo deberá ser entregada en el Departamento de Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia, en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar a las 14:00 horas del día 19 de diciembre del año 2018. El inicio de la cobertura, será a las 12:00 horas del día 01 de enero del año 2019 y la fecha de terminación será el día 01 de enero del año 2020, a las 12:00 horas.

8.- La póliza del servicio de aseguramiento del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, deberá ser entregada en el Departamento de Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C. P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar a las 14:00 horas del día 19 de diciembre del año 2018. El inicio de la cobertura, será del 01 de enero de 2019 y la fecha de terminación será el 01 de enero de 2020, en ambos casos a las 12:00 horas.

9.- El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los elevadores se prestará a partir del 01 (uno) de enero de 2019 y finalizará el 31 (treinta y uno) de diciembre de 2019 en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, ubicado en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

10.- El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado se prestará a partir del día 01 (uno) de enero de 2019 y finalizará el 31 (treinta y uno) de diciembre de 2019 en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, ubicado en la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica de esta ciudad de

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.

Mérida, Yucatán.

11.- El plazo para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica licitada será: para las partidas A,B,D,E,F Y G de **30 días naturales** y para la partida C de **45 días naturales,** contados a partir de la firma del contrato.

12.- El lugar de entrega de la infraestructura tecnológica objeto de la licitación será en el Departamento de Servicios y Redes del Poder Judicial del Estado ubicado en la planta baja del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica de la ciudad de Mérida, Yucatán, en horario de 8:00 a 15:00 hrs.

13.- El pago por la prima del servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Tribunal Superior de Justicia se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del aseguramiento y a la presentación de la factura correspondiente y la entrega de la póliza o, en su defecto de la constancia de aseguramiento. Al terminar el periodo de la vigencia de la póliza se harán los ajustes motivados por las bajas y altas del personal del Tribunal Superior de Justicia ocurridas en el periodo.

14.- El pago por la prima del servicio de aseguramiento del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes al inicio de la vigencia del aseguramiento y a la presentación de la factura correspondiente. Adicionalmente, será requisito para efectuar el pago que se haya entregado la póliza o, en su defecto, la constancia de aseguramiento.

15.- El pago por la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores, se realizará en doce mensualidades iguales, incluido el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega de la factura correspondiente después de efectuado cada servicio mensual de mantenimiento preventivo y recibido de conformidad con el informe respectivo sobre la prestación de los servicios. Para efectuar el primer pago mensual deberá haberse presentado y aceptado previamente la garantía de cumplimiento del contrato.

16.- El pago por la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, se realizará en cuatro parcialidades, incluido el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrega de la factura correspondiente después de efectuado cada servicio de mantenimiento preventivo y recibido éste de conformidad mediante el informe respectivo sobre la prestación de los servicios. Para efectuar el primer pago parcial deberá haberse presentado y aceptado previamente la garantía de cumplimiento del contrato.

17.- El pago por el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica objeto de la licitación, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación de la infraestructura tecnológica implementada en condiciones del cien por ciento de operación; además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad de los servicios y de vicios ocultos.

18.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

19.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en la Unidad de Administración antes mencionada y en el sitio web **www.tsjyuc.gob.mx**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
CONVOCATORIA.

20.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases. El formato aprobado por la Unidad de Administración se denomina "Solicitud de Registro al Padrón de Proveedores" descargable en http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPF_V012018.pdf (para personas físicas) y en http://www.tsjyuc.gob.mx/pdf/proveedores/FormatoInscripcionPM_V012018.pdf (para persona moral).

21.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y con la finalidad de prevenir un conflicto de interés, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Estas licitaciones son públicas por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de estas licitaciones públicas, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de las licitaciones.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 09 de noviembre de 2018.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO YUCATAN TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESIDENCIA